



# Asamblea General

Distr. general  
22 de julio de 2010  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 27 c) del programa provisional\*

**Desarrollo social: seguimiento del Año Internacional  
de las Personas de Edad: segunda Asamblea Mundial  
sobre el Envejecimiento**

## **Seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

En el presente informe, preparado en respuesta a lo solicitado en la resolución 64/132 de la Asamblea General, se ofrece una evaluación de la aplicación nacional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. El informe incluye información sobre las medidas adoptadas en el plano nacional para establecer políticas y programas específicos relacionados con el envejecimiento, y para integrar las preocupaciones relacionadas con el envejecimiento en los planes nacionales de desarrollo, así como sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de las políticas relativas al envejecimiento y recomendaciones para su consideración por la Asamblea. En el documento A/65/157 figura un análisis exhaustivo del seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

---

\* A/65/150.



---

## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Progresos nacionales en la aplicación.....	3
A. Creación de capacidad nacional en relación con el envejecimiento.....	4
B. Concienciación sobre las cuestiones relativas al envejecimiento.....	9
C. Empoderamiento de las personas mayores y promoción de sus derechos.....	13
III. Cuestiones clave relativas al envejecimiento.....	14
A. Abandono, maltrato y violencia.....	14
B. Cuidados y cuidadores.....	16
IV. Cooperación internacional en el proceso de aplicación.....	18
V. Conclusiones y recomendaciones.....	21

## I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 64/132, titulada “Seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento”, solicitó al Secretario General que en su sexagésimo quinto período de sesiones le presentara un informe sobre la aplicación de la resolución. Este informe se presenta en respuesta a esa petición.

2. El informe ofrece una sinopsis de las medidas adoptadas por los gobiernos para reflejar sus prioridades para la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, haciendo especial hincapié en las actividades realizadas desde 2008. Se examinan en concreto los progresos nacionales en la aplicación del Plan a través de un examen de las políticas nacionales sobre el envejecimiento y los planes nacionales de desarrollo, incluso respecto de la creación de una fuerza de trabajo dedicada a la atención de la salud con particular énfasis en la atención geriátrica, datos e investigaciones sobre las personas de edad, marcos nacionales que fomentan la participación y el voluntariado, campañas para concienciar acerca del envejecimiento de la población, la creación de alianzas para impulsar la divulgación de las cuestiones relativas al envejecimiento y medidas destinadas a promover los derechos humanos de las personas de edad. El informe también destaca cuestiones clave relacionadas con el envejecimiento, como el maltrato, el abandono y la violencia y programas y políticas que brindan apoyo a los cuidadores y la prestación de cuidados. Además, ofrece información actualizada sobre las actividades en curso en el sistema de las Naciones Unidas en la esfera del envejecimiento. Asimismo se presentan las conclusiones y recomendaciones que debe examinar la Asamblea General.

3. El informe se basa en las comunicaciones recibidas de las comisiones regionales y los organismos de las Naciones Unidas, así como de organizaciones no gubernamentales y otras fuentes a disposición de la Secretaría.

## II. Progresos nacionales en la aplicación

4. En su 47º período de sesiones, celebrado en 2009, la Comisión de Desarrollo Social tuvo ante sí un marco estratégico de aplicación<sup>1</sup>, cuyo propósito es ayudar a los Estados Miembros a orientar sus actividades de aplicación del Plan de Acción de Madrid en los años restantes de su primer decenio, es decir, hasta 2012. Aunque cada país debe determinar sus propias prioridades para avanzar en el proceso de aplicación, en consonancia con su actual etapa de desarrollo económico y social y las diferentes fases del proceso de envejecimiento de la población, se aspira a que el marco sea universal. En él se identifican tres criterios principales para la acción normativa nacional: fomento de la capacidad nacional en relación con el envejecimiento; concienciación; y empoderamiento y participación.

5. El presente informe sigue la estructura establecida en el marco estratégico de aplicación como medio de analizar los últimos avances en la aplicación nacional del Plan de Madrid. En él se examinan las medidas adoptadas para crear capacidad nacional en la esfera del envejecimiento, se analizan las iniciativas para concienciar acerca del envejecimiento, y se pasa revista a las medidas destinadas a empoderar a las personas de edad y promover sus derechos. Como los Estados Miembros no

---

<sup>1</sup> E/CN.5/2009/5.

están obligados a informar anualmente sobre sus actividades de aplicación, a continuación se ofrece una mera sinopsis de las actividades nacionales llevadas a cabo en los últimos años en una amplia muestra de países en relación con el envejecimiento.

#### **A. Creación de capacidad nacional en relación con el envejecimiento**

6. Con el fin de aplicar con éxito el Plan de Madrid, los gobiernos deben tener capacidad para formular y aplicar políticas, hacer cumplir las leyes y elaborar un proceso de seguimiento que evalúe los avances y los problemas. A fin de garantizar el éxito del proceso, los Estados deben disponer de los recursos humanos, la capacidad financiera, la voluntad política y las aptitudes de organización necesarias. En consecuencia, se insta a los Estados Miembros a intensificar sus esfuerzos para aumentar la capacidad nacional en la esfera del envejecimiento, creando infraestructuras institucionales, invirtiendo en recursos humanos, movilizándolo recursos financieros y dedicando más atención a la investigación y a la reunión de datos y su análisis, entre otras medidas.

##### **Incorporación del envejecimiento en los marcos nacionales de desarrollo**

7. Aunque es sabido que algunos países han establecido planes y políticas nacionales sobre el envejecimiento y han integrado esta cuestión en sus planes nacionales de desarrollo, el grado de integración varía considerablemente. La mayoría de los países desarrollados y de ingresos medianos han formulado y aplicado políticas relacionadas con el envejecimiento que reflejan tanto su realidad demográfica como su capacidad para aplicar, hacer cumplir y vigilar el cumplimiento de políticas y programas destinados a las personas de edad. Por otra parte, en muchos países en desarrollo las personas de edad siguen siendo una proporción relativamente pequeña de la población, y las limitaciones de recursos y la existencia de otras prioridades pueden representar un importante obstáculo a la plena aplicación del Plan de Madrid. No obstante, tanto los países en desarrollo como los países desarrollados han adoptado medidas para incorporar el envejecimiento en los marcos nacionales de desarrollo, abarcando una amplia gama de temas, desde la vivienda hasta las prestaciones sociales o las iniciativas de protección de los trabajadores.

8. Recientemente se han promulgado políticas nacionales sobre el envejecimiento en Mauricio, Marruecos, Eslovaquia y Turquía. En 2008, Mauricio preparó una nueva política nacional sobre el envejecimiento, que incluye programas de formación y empoderamiento para alentar a las personas de edad a pensar en el envejecimiento con una mentalidad productiva y a emprender actividades generadoras de ingresos. La política también mejorará las prácticas existentes en materia de atención de salud, ocio, protección, relaciones entre generaciones y medio ambiente<sup>2</sup>. Marruecos incluyó en su plan estratégico para 2008-2010 una estrategia nacional para las personas de edad, que abarca los ingresos y las

---

<sup>2</sup> Helping our elderly age with dignity and security, septiembre de 2008, en [http://www.gov.mu/portal/site/Mainhomepage/menuitem.a42b24128104d9845dabddd154508a0c/?content\\_id=49d660da09dac110VgnVCM1000000a04a8c0RCRD](http://www.gov.mu/portal/site/Mainhomepage/menuitem.a42b24128104d9845dabddd154508a0c/?content_id=49d660da09dac110VgnVCM1000000a04a8c0RCRD).

pensiones, la salud, las condiciones de vida y de vivienda, y el papel y los derechos de las personas mayores en la sociedad. En 2009, Eslovaquia aprobó un programa nacional para la protección de las personas mayores, que proporciona un marco para la formulación de políticas respecto de las personas de edad. El programa se ocupa de la seguridad social, el empleo, la política de familia, la educación, la seguridad, la atención de la salud, la vivienda, la cultura y los medios de comunicación, los impuestos y cargos, el transporte, los servicios postales y de telecomunicaciones, la protección jurídica, la economía, la agricultura y el medio ambiente<sup>3</sup>. En Turquía, el Gobierno nacional, las universidades y las organizaciones científicas elaboraron un informe titulado “Situación de las personas mayores en Turquía y plan nacional de acción sobre el envejecimiento”, a raíz de cuya aprobación se recomendaron soluciones concretas para hacer frente a las preocupaciones sociales, económicas y de salud de las personas de edad.

9. En una serie de países se adoptaron medidas destinadas a integrar la cuestión de las personas de edad en los planes nacionales de desarrollo. Como parte de su plan nacional de desarrollo (2007-2013), Irlanda destinó 1.600 millones de euros a los servicios de atención comunitaria para las personas de edad, incluidas viviendas asequibles, oportunidades de voluntariado y subsidios de transporte<sup>4</sup>. En Francia, el programa “Envejecer bien” (2007-2009) forma parte del plan nacional de desarrollo. Su objetivo es adoptar un enfoque integral del envejecimiento; por ejemplo, el plan promueve una vida saludable, la prevención de problemas de salud y la mejora de las condiciones y la calidad de vida de las personas de edad. El plan también fomenta la participación de los mayores en actividades sociales y culturales y la solidaridad intergeneracional. En Tailandia, el Décimo plan nacional de desarrollo económico y social, así como la estrategia administrativa del Gobierno, abordaron la necesidad de contar con un sistema de atención a largo plazo y un fondo de ahorro nacional, fomentaron la capacidad de las autoridades locales para aplicar un enfoque multidimensional a los programas relacionados con el envejecimiento y facilitaron el diseño de viviendas adaptadas a las necesidades de las personas de edad y de entornos favorables a ellas.

10. Varios países, como Antigua y Barbuda, Australia, China, Francia, Marruecos, Mauricio, Nepal, Serbia y Túnez, han informado de que sus políticas nacionales incorporan iniciativas para mejorar el acceso a una vivienda asequible y promover el “envejecimiento en el hogar”. Por ejemplo, Francia ha lanzado una nueva campaña con el lema “Vivir en casa” para promover adaptaciones en el hogar y mejorar la seguridad y la calidad de vida, la tecnología doméstica y la planificación urbana con miras a ofrecer mejores servicios de transporte y espacios públicos a las personas de edad. En Antigua y Barbuda se han introducido programas como el subsidio para la mejora del hogar a fin de ayudar a las personas de edad a adaptar su hogar a sus necesidades.

11. El Afganistán, China, el Ecuador, Filipinas, Indonesia, Mauricio, Nepal y Viet Nam han designado específicamente a las personas de edad como beneficiarios de las iniciativas de prestaciones sociales. Por ejemplo, la Ley ampliada de las

<sup>3</sup> Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, policy brief, “Mainstreaming ageing”, noviembre de 2009, en [http://www.globalaging.org/agingwatch/events/regionals/ece/Policybrief\\_Mainstreaming\\_Eng.pdf](http://www.globalaging.org/agingwatch/events/regionals/ece/Policybrief_Mainstreaming_Eng.pdf).

<sup>4</sup> Ireland National Development Plan 2007-2013, “Transforming Ireland: a better quality of life for all”, annual report 2007, en [http://www.ndp.ie/documents/publications/annual/NDP\\_AnnualReport2007.pdf](http://www.ndp.ie/documents/publications/annual/NDP_AnnualReport2007.pdf).

personas de la tercera edad (2010) de Filipinas ofrece a las personas mayores que viven en la pobreza extrema entre 500 y 1.500 pesos filipinos al mes, (entre 11 y 32 dólares de los EE.UU.) En Mauricio, la política nacional sobre el envejecimiento de 2008 incluyó actividades generadoras de ingresos, y el artículo 37 de la Constitución del Ecuador garantiza la jubilación universal. En el Canadá, como parte del conjunto de medidas de estímulo aprobado en 2009, las personas de edad recibieron incentivos fiscales y prestaciones sociales a modo de ayuda durante la crisis económica y financiera.

12. Algunos países también han hecho esfuerzos por promover y proteger la participación activa de las personas de edad en la fuerza laboral. En México, el plan nacional de desarrollo (2007-2012) reconoce a las personas de edad como miembros productivos de la sociedad ofreciendo incentivos fiscales a los empleadores que contratan a trabajadores de edad, aplicando políticas para proteger a esos trabajadores y otorgando prestaciones sociales a las personas mayores de 70 años. En Eslovenia, la “Estrategia de atención a las personas de edad hasta 2010: solidaridad, buenas relaciones intergeneracionales y envejecimiento de calidad de la población” fomenta el empleo de los trabajadores mayores mediante una exención fiscal especial sobre los ingresos, regula el trabajo a tiempo parcial y el trabajo temporal de los jubilados, crea formas más flexibles de empleo, aumenta la protección de los trabajadores de edad y ofrece programas de educación permanente. Del mismo modo, en Austria, el Gobierno ha creado políticas para proteger a los trabajadores de edad, fomenta su contratación por las empresas y promueve programas de educación permanente y capacitación en el empleo para reintegrarlos en la fuerza de trabajo.

### **Inversión en recursos humanos**

13. Un componente importante de la creación de capacidad nacional es el fortalecimiento de los recursos humanos para abordar con eficacia los problemas relacionados con el envejecimiento, lo que incluye impartir formación adecuada a los profesionales de la salud, cuidadores de los sectores formal e informal, proveedores de servicios a la comunidad y especialistas en presupuesto y finanzas, que deben estar preparados para centrarse en las necesidades actuales y emergentes de la población de edad. La creación de capacidad en recursos humanos también implica cultivar el potencial humano de las propias personas de edad. La experiencia, los conocimientos y la sabiduría de los mayores son herramientas inestimables que pueden mejorarse a través de oportunidades de voluntariado, entre otras.

14. Habida cuenta del ritmo acelerado de envejecimiento de la población de todos los países, resulta especialmente urgente volver a evaluar el personal sanitario disponible para garantizar que sus calificaciones y formación se correspondan con las necesidades de salud de una población de edad más avanzada. A dicho efecto, varios Estados Miembros han aplicado diversos programas y políticas para incrementar el número de trabajadores de salud especializados en atención geriátrica. Entre las iniciativas puestas en marcha cabe mencionar planes de condonación de préstamos a estudiantes, apoyo a la formación continua en atención geriátrica para profesionales de la salud, oportunidades de capacitación de voluntarios para que se conviertan en cuidadores profesionales, y aumento de la remuneración.

15. Australia aprobó una nueva iniciativa nacional sobre la demencia, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de los trabajadores de la salud y de atención geriátrica y ofrecer medidas de prevención e intervención temprana basadas en pruebas, evaluación, tratamiento y cuidados a las personas con demencia. El programa destina 121 millones de dólares australianos al tratamiento de la demencia en el hogar, la investigación y la formación del personal dedicado al cuidado de la comunidad y de las personas mayores, cuidadores, trabajadores comunitarios y policías. En Ucrania, el Gobierno ha adoptado un programa de educación y formación geriátrica para médicos, enfermeras, trabajadores sociales y voluntarios. Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano, Qatar y el Yemen han ofrecido programas de aumento de los conocimientos dirigidos a los trabajadores de la salud en los sectores público y privado.

16. En Hong Kong (China) y Singapur se contrata a cuidadores no profesionales para proporcionarles capacitación en atención geriátrica. Esos cuidadores, en su mayoría mujeres que cuidan de un familiar con discapacidad o de una persona de edad, reciben capacitación para convertirse en cuidadores profesionales. El objetivo de este programa consiste en servir de puente a quienes deseen profesionalizar sus cualificaciones y desempeñarse en entornos de atención estructurados, aumentando así la oferta de cuidadores cualificados en la comunidad.

17. Varios países, como la Argentina, Costa Rica, Myanmar, Tailandia y el Uruguay, han creado programas que capacitan a voluntarios jóvenes y mayores para convertirse en cuidadores profesionales. Los voluntarios reciben capacitación profesional en atención geriátrica y asistencia para la vida cotidiana y otras necesidades, proporcionando valiosos recursos humanos para la atención en el hogar. Por ejemplo, en Tailandia el Gobierno ha establecido un proyecto de cuidadores comunitarios voluntarios para las personas de edad con el objetivo de formar a las personas de la comunidad que deseen convertirse en cuidadores. Del mismo modo, en Myanmar, el programa de atención domiciliaria a las personas de edad, iniciativa conjunta de la República de Corea y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, brinda a los voluntarios la oportunidad de convertirse en cuidadores en su comunidad.

### **Voluntarios de edad**

18. Otro aspecto importante del desarrollo de los recursos humanos es cultivar el talento y la pericia de las propias personas de edad. La creación y promoción de programas de voluntariado para ellas puede servir para satisfacer las necesidades insatisfechas de la comunidad y para acrecentar el sentimiento de valía de esas personas. En Sri Lanka, las mujeres jóvenes y de edad colaboran en la creación de huertos familiares en todo el país para evitar la escasez de alimentos. En 2008, Eslovenia estableció un programa que pone en contacto a voluntarios de edad con personas mayores confinadas en su hogar para ofrecerles ayuda y compañía. Del mismo modo, en los Estados Unidos de América, la Edward M. Kennedy Serve America Act de 2009 alienta a las personas de edad a atender a personas mayores que necesitan asistencia en sus tareas cotidianas y a hacer de abuelos adoptivos de niños con necesidades especiales.

19. En Nueva Zelanda, la Oficina de Ciudadanos de Edad, que depende del Ministerio de Desarrollo Social, creó un grupo de voluntariado y defensa formado por 29 personas de edad elegidas de diversas organizaciones comunitarias del país.

Este grupo se encarga de ejecutar el programa de coordinadores comunitarios voluntarios fortaleciendo las redes de la comunidad local e informando a los gobiernos locales de las necesidades y preocupaciones de las personas de edad. Las personas mayores que han participado como coordinadores voluntarios en el programa reciben reconocimientos y honores al ser elegidos “embajadores del envejecimiento positivo”. En la India, la Oficina de Voluntarios al Servicio de las Personas de Edad ayuda a las personas mayores a utilizar sus conocimientos, talento y experiencia en beneficio de la sociedad. Las personas de edad se inscriben en la Oficina y prestan ayuda en hospitales, escuelas e instituciones para niños con discapacidad física o mental.

20. El voluntariado conjunto de personas mayores y jóvenes también puede ser una forma de promover la solidaridad intergeneracional. Las personas de edad pueden ejercer de tutores y mentores de los jóvenes y convertirse en abuelos adoptivos de niños con necesidades especiales. En muchos casos, las personas de edad también comparten las pensiones con sus familias para que los nietos puedan ir a la escuela o tengan acceso a la atención médica. Del mismo modo, los jóvenes pueden ofrecerse voluntarios para brindar su amistad a personas mayores confinadas en su hogar, ayudándolas con las compras y las tareas del hogar, enseñándoles a utilizar la computadora y otras tecnologías y cuidándolas cuando están enfermas o débiles. Un ejemplo de este modelo de voluntariado intergeneracional es el de la iniciativa de Alemania “Creación de una nueva edad”, que consiste en que jóvenes y personas mayores participen conjuntamente en actividades como lecturas para escolares, clases particulares para estudiantes, visitas a residencias de ancianos, ayuda a las personas con discapacidad y compra de alimentos.

### **Énfasis en la investigación y la recopilación de datos**

21. Se pueden formular y promover políticas eficaces basadas en pruebas cuando los responsables de políticas y las organizaciones de la sociedad civil disponen de datos e investigaciones válidos, fiables y representativos. La recopilación de datos y las investigaciones sobre las personas de edad son más frecuentes en los países desarrollados, donde se dispone de capacidad financiera y recursos humanos y la población de edad constituye un porcentaje considerable de la población en general. Aun así, los datos e investigaciones han tendido a centrarse más en el envejecimiento de la población que en la situación de las personas mayores y, por consiguiente, no han permitido evaluar adecuadamente la situación social, económica y cultural de estas personas.

22. Para remediar esta situación, varios países desarrollados han destinado recursos a mejorar la recopilación de datos y a la investigación sobre la situación de las personas de edad. Por ejemplo, los Países Bajos han destinado 80 millones de euros a la investigación sobre la mejora del diagnóstico de los problemas somáticos y psiquiátricos de las personas mayores mediante la realización de una evaluación geriátrica integral del sistema de atención de salud y la mejora de la coordinación y la atención de las personas de edad. En los Estados Unidos, como parte de la Ley estadounidense de recuperación y reinversión, el Instituto Nacional para el Estudio del Envejecimiento recibió aproximadamente 275 millones de dólares de los EE.UU. procedentes de los fondos asignados a los Institutos Nacionales de Salud para la investigación del envejecimiento en relación con temas como el Alzheimer, la nutrición, la obesidad, la osteoporosis y las enfermedades cardiovasculares, así como el aprovechamiento de los servicios de salud, las desigualdades en materia de



salud y el apoyo a los cuidadores familiares. Además, la Comisión Económica para Europa (CEPE) ha elaborado una base de datos de buenas prácticas normativas basada en ejemplos presentados por los miembros de su Grupo de Trabajo sobre el Envejecimiento. Para complementar los resultados de las investigaciones de sus miembros, ha establecido indicadores, recopilado datos y difundido información a través de un sitio web sobre políticas y estrategias relacionadas con el envejecimiento, actividades nacionales de aplicación, publicaciones y redes y organizaciones no gubernamentales que trabajan en la esfera del envejecimiento.

23. En general, la recopilación de datos y las investigaciones sobre las personas de edad en los países en desarrollo continúan siendo escasas, aunque recientemente se han formulado algunos compromisos para mejorarla. Por ejemplo, el Departamento de Asuntos Sociales de la Comisión de la Unión Africana está elaborando planes para el establecimiento de un consejo consultivo que fomente las políticas, prácticas e investigaciones sobre el envejecimiento en la región. Además, algunos países con limitada capacidad financiera y de recursos humanos profesionales se han asociado con organismos de las Naciones Unidas, universidades internacionales y organizaciones no gubernamentales para intensificar la capacidad de recopilación de datos y formulación de políticas. Por ejemplo, la India está llevando a cabo dos estudios sobre el envejecimiento, uno en colaboración con la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Harvard y el otro con la Organización Mundial de la Salud. Ambos estudios, que son los primeros de ese tipo en la India, ayudarán a los analistas de políticas y planificadores de programas a adoptar decisiones de política relacionadas con la oferta de trabajo, la demanda de servicios de salud y su aprovechamiento, el bienestar socioeconómico de las personas mayores y sus familias y la carga de la enfermedad.

## **B. Concienciación sobre las cuestiones relativas al envejecimiento**

24. A medida que los países avanzan en el proceso de aplicación del Plan de Madrid, debe prestarse más atención a la concienciación sobre las cuestiones relativas al envejecimiento en general y al contenido del Plan en particular. Como parte de las actividades de sensibilización se deben mejorar los medios de comunicación y los cauces políticos para promover la difusión de la información destinada a las personas de edad y sobre ellas, lo que implica concienciar a los responsables de las políticas, los interesados y el público en general sobre las contribuciones de las personas mayores a la sociedad. Además, es esencial crear alianzas entre gobiernos y entre estos y la sociedad civil, las instituciones académicas y los medios de comunicación es esencial para aumentar la conciencia de los desafíos y las oportunidades relacionados con el envejecimiento de la población.

### **Cauces de concienciación**

25. Las generalizaciones o suposiciones sobre las personas de edad pueden llevar a crear estereotipos negativos que sólo sirven para empeorar su imagen y marginarlas aún más de la sociedad. El Plan de Madrid alienta a los gobiernos a promover imágenes positivas del envejecimiento y destaca las contribuciones esenciales que aportan las personas mayores a las sociedades.

26. En reconocimiento del importante papel que desempeñan las personas de edad en todos los aspectos de la sociedad, los Estados Miembros han adoptado iniciativas para realzar y promover imágenes positivas y realistas de las personas de edad. Por ejemplo, en 2009 el Ministerio de Asuntos Sociales de Austria organizó un taller en el que se invitó a expertos en medios de comunicación y científicos a elaborar estrategias e instrumentos que permitieran plasmar en los medios de comunicación imágenes sostenibles y modernas del envejecimiento y de las personas mayores, con el fin de refutar la imagen de las personas mayores como personas deficientes, con problemas de salud o necesitadas de cuidados prolongados.

27. Además, en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Ayuntamiento de Manchester ha creado el Grupo de Tareas sobre Imágenes Positivas con el fin de promover una actitud positiva y sana hacia el envejecimiento; fomentar estilos de vida saludables que mitiguen el impacto del envejecimiento; desafiar los estereotipos negativos sobre las personas mayores; alentar al público a reexaminar su actitud hacia las personas de edad; e impulsar a las agencias locales a reconsiderar la manera en que tratan a las personas mayores y les prestan servicios. El Grupo de Trabajo ha producido calendarios y boletines informativos, así como un foro donde las personas mayores de la comunidad puedan expresar sus preocupaciones. Además, todos los años organiza un festival llamado “Plenos de vida” para celebrar los logros de las personas mayores.

28. En el Canadá, el Consejo Consultivo Nacional de Mayores ha publicado una serie de “boletines de calificaciones sobre el envejecimiento”, que evalúan la calidad de vida, la salud, la seguridad de los ingresos y las relaciones sociales de los adultos mayores. Distintos investigadores, responsables de políticas y medios de comunicación han hecho referencia a su labor, que ha desempeñado un papel importante para concienciar al público del Canadá acerca de los problemas relacionados con el envejecimiento.

29. Otras iniciativas que los gobiernos han adoptado para mejorar la imagen de las personas de edad incluyen la organización de actividades que reconocen su valía y logros, como la proclamación de un día o un mes para rendir homenaje a las personas de edad. En ese sentido, muchos países han encontrado formas singulares de homenajear a las personas de edad como parte de la celebración del Día Internacional de las Personas de Edad el 1 de octubre. Durante todo el mes de octubre, el Gobierno de Kirguistán y algunas organizaciones no gubernamentales kirguisas proporcionan ropa y comida gratuitamente a las personas mayores pobres, y, en la República Democrática Popular Lao, el Gobierno administra atención médica gratuita a las personas de edad. En el Japón, el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar Social ha designado el mes de octubre “Mes de apoyo al empleo para la tercera edad” a fin de concienciar al público sobre los trabajadores de edad a través de actividades educativas destinadas a promover oportunidades de empleo para los trabajadores mayores, celebrar un simposio público, exhibir las prácticas más eficaces de las empresas japonesas y organizar exposiciones y concursos<sup>5</sup>. Además, el ministerio publica un periódico educativo sobre el envejecimiento y el empleo titulado “Mayores”, así como libros y folletos que tratan cuestiones relacionadas con

---

<sup>5</sup> Japan Organization for Employment of the Elderly and Persons with Disabilities “Education activities concerning employment of the elderly”; en [http://www.jeed.or.jp/english/educational\\_activity\\_eld.html](http://www.jeed.or.jp/english/educational_activity_eld.html).

el empleo de las personas de edad, y produce anuncios de televisión y carteles destinados a inculcar al público el valor de los trabajadores de edad.

30. En Australia, el Gobierno celebra la “Semana de los mayores”, que reconoce las valiosas contribuciones que los australianos de edad hacen a sus comunidades. Las celebraciones incluyen en sesiones de información sobre informática, clases de baile, cocina, y ejercicio, actividades sobre el medio ambiente, conciertos y películas. En la República Popular Democrática de Corea, el Gobierno ha designado varios días al año para celebrar los logros de las personas mayores, como los días de atención a los mayores, de lugar para los mayores y de prestación de servicios, en los que se muestran las buenas obras que se han hecho en favor de las personas de edad. En China, el Gobierno celebra el “Día del Ciudadano de Edad” promoviendo actividades educativas, culturales e intergeneracionales para ayudar a las personas de edad a comprender sus derechos. Bahrein, Egipto, el Líbano y Qatar también han instituido días nacionales para honrar a las personas de edad organizando talleres de capacitación y exponiendo artesanías realizadas por esas personas.

### **Creación de asociaciones**

31. La creación de asociaciones a nivel tanto nacional como multilateral entre los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones académicas y los centros de investigación contribuye a compartir las mejores prácticas, facilita la asistencia financiera y aumenta el conocimiento del envejecimiento de la población y la situación de las personas mayores. La labor de promoción e investigación que llevan a cabo estas entidades sirve para reforzar los derechos de las personas de edad, ilustrar a los funcionarios del gobierno para que puedan elaborar políticas y programas que beneficien a la población de edad, y educar al público en general sobre la importancia de los temas relacionados con el envejecimiento.

32. En el plano nacional, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones académicas y los centros de investigación desempeñan un papel importante en la creación de capacidad de los gobiernos para abordar la situación de las personas mayores. Las organizaciones no gubernamentales de los países desarrollados con frecuencia promueven los intereses de las personas de edad reuniéndose con representantes del gobierno y publicando comunicados de prensa e informes sobre cuestiones que afectan a las personas de edad. En los países en desarrollo, donde a menudo no existen recursos financieros y humanos para las cuestiones relacionadas con el envejecimiento, las organizaciones no gubernamentales, fundaciones e instituciones académicas de los países desarrollados pueden a veces subsanar esta deficiencia realizando investigaciones, recopilando datos, capacitando al personal del gobierno, empoderando a las personas de edad para garantizar el respeto de sus derechos y colaborando con el gobierno para incorporar el Plan de Madrid en sus planes de desarrollo o de erradicación de la pobreza. En algunos casos, esas organizaciones ayudan a los ministerios del gobierno a crear planes nacionales sobre el envejecimiento.

33. En el plano multilateral, la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, así como la cooperación Sur-Sur, aumenta la capacidad de los países de bajos ingresos para aplicar el Plan de Madrid. Por ejemplo, en 2009 representantes del Ministerio de Asuntos de la Mujer, la Familia, la Infancia y la Tercera Edad de Túnez y el Ministro de la Familia y la Solidaridad de Benin se reunieron para examinar de qué manera se podrían reforzar los mecanismos de

protección de los niños y las personas de edad. Del mismo modo, Francia y el Senegal han firmado un acuerdo bilateral de cooperación que proporcionará asistencia técnica al Senegal para la ejecución de programas en materia de salud, protección social y promoción de los intereses de la tercera edad. El Japón, el Reino Unido y Noruega están proporcionando apoyo técnico y financiero a Serbia para mejorar su sistema de atención social y ayudar a construir centros diurnos para personas de edad. En materia de cooperación Sur-Sur, representantes de Bangladesh, Bhután, la India, Maldivas, Nepal, el Pakistán y Sri Lanka se reunieron en 2008 para estudiar la formación y las mejores prácticas en materia de atención geriátrica, explorar la investigación y el desarrollo y atender las necesidades psicológicas, sociales y económicas de las personas de edad.

34. Varios gobiernos han coordinado sus esfuerzos con organizaciones no gubernamentales que trabajan en beneficio de las personas mayores. Por ejemplo, el Gobierno de Camboya colabora con HelpAge International para mejorar la salud y la seguridad de los ingresos de sus mayores. En el marco de sus programas, se organizan asociaciones y clubes para personas de edad, incluso en el contexto del proceso de desarrollo de la comunidad, y se conceden préstamos para adquirir material agrícola y comprar alimentos. En Kirguistán, el Gobierno trabaja en asociación con HelpAge International, el programa de asociaciones para el fomento de la capacidad enmarcado en la Asistencia Técnica para la Comunidad de Estados Independientes de la Comisión Europea, y la Fundación “Adopción Babushka” para implementar un nuevo proyecto que contribuya al ejercicio efectivo de los derechos de los mayores a través de debates en mesas redondas, conferencias de prensa, boletines informativos y la participación de políticos locales y de la comunidad en el programa.

35. Como muestra de su apoyo a la labor de las organizaciones que representan a las personas de edad, algunos gobiernos de países en desarrollo les han proporcionado ayuda financiera. Por ejemplo, en Marruecos, la Estrategia Nacional para las Personas de Edad permite que el Gobierno ayude financieramente a las organizaciones de la sociedad civil que elaboran programas intergeneracionales y proporcionan capacitación a las personas que cuidan de personas mayores. En Bangladesh, el Ministerio de Bienestar Social ha concedido 100 millones de takas a la Asociación para el Bienestar de los Ciudadanos de Edad para que pueda continuar trabajando en proyectos que beneficien a las personas de edad. En Costa Rica, el Gobierno proporciona ayuda financiera a organizaciones sin ánimo de lucro que atienden a las personas de edad. Del mismo modo, Nicaragua presta apoyo a organizaciones sin ánimo de lucro que atienden a personas de edad en las zonas rurales.

36. Los gobiernos suelen colaborar con las organizaciones que representan a las personas de edad en la prestación de servicios a personas mayores necesitadas. Por ejemplo, el Gobierno de China está trabajando con organizaciones de la sociedad civil, proporcionando apoyo financiero para la construcción de centros de actividades para la tercera edad. En la India, el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil han trabajado juntos para proporcionar microcréditos y servicios de atención de la salud a las personas mayores. En Cuba, los gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales han coordinado programas y prestado apoyo a las familias y comunidades que cuidan de sus personas mayores.

## C. Empoderamiento de las personas mayores y promoción de sus derechos

37. Con el fin de crear una sociedad para todas las edades, es importante promover y proteger los derechos de las personas mayores, así como facilitar su integración y participación. La mayor participación de las personas de edad en la vida económica, política y social contribuye a su bienestar y beneficia a sus comunidades. El acceso a los derechos básicos y la participación de las personas de edad en las decisiones que las afectan también pueden contribuir a su empoderamiento.

### Derechos humanos de las personas de edad

38. En todo el mundo, los países aplican políticas, reforman constituciones, aprueban leyes, crean programas y establecen políticas nacionales relativas al envejecimiento que incorporan las preocupaciones de las personas de edad en materia de derechos humanos<sup>6</sup>.

39. En el ámbito legislativo se han adoptado varias medidas para reforzar los derechos humanos de las personas de edad, incluso a través de disposiciones constitucionales. Por ejemplo, en 2010, Kenya adoptó una nueva constitución que contiene disposiciones relativas a las responsabilidades de todos los funcionarios del Gobierno y públicos en relación con los problemas de la población de edad. La Constitución también contiene una sección especial sobre los derechos de las personas mayores. Las nuevas constituciones de la República Dominicana (2010), el Estado Plurinacional de Bolivia (2009) y el Ecuador (2008) contienen cláusulas contra la discriminación por razones de edad. La Constitución del Ecuador también incluye una amplia cobertura y reconocimiento de los derechos humanos de las personas de edad, a quienes concede el derecho a tener acceso a la atención médica especializada, el derecho a asistencia preferente y humanitaria en caso de desplazamiento arbitrario, el derecho a beneficiarse de medidas especiales de protección incluso contra el maltrato de que son objeto las personas de edad, la protección social, y el derecho a la participación y la protección y la seguridad del medio ambiente. En 2008 se introdujo una enmienda a la Constitución del Brasil por la que se daba prioridad a las personas mayores para recibir pagos de asistencia social del Estado.

40. Otras iniciativas legislativas abordan cuestiones específicas como la protección del paciente, la seguridad financiera, la igualdad entre los géneros en las condiciones de obtención de prestaciones y la discriminación por motivo de género. En 2010 el Gobierno de los Estados Unidos aprobó la Ley de protección del paciente y de atención asequible, que refuerza el trabajo del personal geriátrico y la coordinación de la atención en los sistemas de salud, apoya los cuidados a domicilio, prohíbe a las compañías de seguros la negación de la cobertura, y amplía la cobertura de medicamentos, cerrando la brecha a este respecto. Los Estados Unidos también promulgaron la Ley de justicia para las personas de edad, que aborda el maltrato de los mayores mediante la creación de un Consejo de Coordinación de la Justicia para las Personas de Edad, la provisión de fondos para la prevención, detección y notificación de casos de maltrato de mayores, y la mejora de la dotación de personal en los servicios de atención a largo plazo. En 2009,

---

<sup>6</sup> En el documento A/65/157 se explican más detalladamente los derechos humanos de las personas de edad.

Uganda presentó su política nacional para las personas de edad, documento basado en los derechos, bajo el lema “Envejecer con seguridad y dignidad”.

41. Dada la prevalencia de la discriminación por razones de género, en particular contra las mujeres mayores, los países han aprobado leyes para poner fin a los prejuicios sexistas en los programas y prácticas. La discriminación por razones de género puede manifestarse de muchas maneras, incluso en la fuerza de trabajo, el acceso a la atención de la salud y las oportunidades de educación. El Reino Unido aprobó la Ley de igualdad (2010), que previene la discriminación por razones de edad en la prestación de servicios públicos y en la atención de la salud y exige difundir públicamente la igualdad de remuneración y empleo entre hombres y mujeres. Del mismo modo, en 2010, Kazajstán promulgó una ley de igualdad de derechos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que prohíbe toda forma de discriminación por razón de género y tiene por objeto fortalecer el cumplimiento de los compromisos internacionales para promover la igualdad entre los géneros. En Sudáfrica, la Ley de reforma de la asistencia social de 2008 estableció en 60 años, por igual para los hombres y las mujeres, la edad para beneficiarse del subsidio para las personas de edad, pensión no contributiva que se concede a las personas mayores pobres. Anteriormente la edad establecida para acceder a dicho subsidio era de 63 años para los hombres y de 60 para las mujeres.

### **III. Cuestiones clave relativas al envejecimiento**

42. Aunque el envejecimiento tiene muchas facetas, el maltrato y el cuidado de las personas de edad son dos cuestiones que trascienden a todos los niveles de desarrollo y repercuten en todos los niveles de la sociedad. También son de naturaleza transversal, ya que abarcan aspectos relacionados con la creación de capacidad, la concienciación y el empoderamiento y la participación. El maltrato y el abandono de las personas de edad han ido suscitando cada vez más interés en los responsables de políticas, los investigadores y los agentes del orden. En respuesta a ello, los Estados Miembros han reforzado las leyes y han puesto en marcha iniciativas para concienciar a la población en general, incluidas las personas de edad, acerca del maltrato y el abandono de las personas mayores. Del mismo modo, se presta mayor atención a los cuidados, respecto tanto de la creciente demanda de estos servicios conforme envejece la población, como de las contribuciones de los cuidadores, en especial los familiares no remunerados, al desarrollo social y económico. Además de la ya mencionada capacitación proporcionada a los cuidadores profesionales y no profesionales, los Estados Miembros también han formulado políticas destinadas a abordar las preocupaciones de los cuidadores, en relación con los servicios de sustitución temporal, el asesoramiento, los créditos de jubilación para los cuidadores y otros aspectos.

#### **A. Abandono, maltrato y violencia**

43. El maltrato de personas mayores trasciende todas las fronteras sociales, económicas y nacionales; la mayoría de las personas de edad víctimas del maltrato son mujeres y la mayoría de los agresores son familiares, concretamente cónyuges, hijos adultos, hermanos y nietos. En un reciente estudio realizado en España se indicó que las mujeres mayores tienen más probabilidades de ser víctimas de abuso

emocional, financiero o sexual, mientras que los hombres mayores tienen más probabilidades de ser abandonados o maltratados<sup>7</sup>. Como puede ser difícil determinar si una persona mayor es víctima de maltrato, los médicos, enfermeras, trabajadores sociales y otros profesionales de la salud son la primera línea de defensa para detectar y prevenir el maltrato de personas mayores. Sin embargo, esto resulta problemático para los profesionales de la salud, porque actualmente no existen ni medidas ni directrices generales normalizadas para detectar el maltrato de personas mayores. Las medidas que se emplean para detectar el maltrato de personas mayores deben adecuarse a la cultura y el idioma de la persona mayor.

44. Gracias a la labor de concienciación realizada por organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y órganos de las Naciones Unidas sobre el maltrato de personas mayores, se ha conseguido que los gobiernos refuercen y clarifiquen la legislación, aumenten su capacidad de recursos humanos y encuentren financiación para proteger a las personas de edad del maltrato. En algunos países se han incluido entre las formas de maltrato la negligencia y el abandono por parte de familiares e instituciones. Los programas y políticas que figuran a continuación reflejan la labor que los gobiernos han llevado a cabo para combatir el maltrato de personas mayores en sus países.

45. Los Gobiernos del Canadá, Eslovenia, los Estados Unidos y Nueva Zelanda han puesto en marcha nuevas campañas de sensibilización sobre el maltrato de personas mayores, difundíendolas a través de Internet, la televisión, el cine y los anuncios de prensa. Además, estos países trabajan con organizaciones comunitarias, organizaciones nacionales y profesionales y ministerios para concienciar sobre el maltrato de personas mayores. Del mismo modo, Belice, Chile, Colombia, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, el Perú, Puerto Rico y la República Bolivariana de Venezuela han puesto en marcha campañas públicas destinadas a educar al público en general sobre el maltrato de personas mayores.

46. En el Brasil, el plan de acción para combatir la violencia contra las personas mayores (2007-2012) incluye programas de prevención, denuncia, tratamiento y rehabilitación dirigidos a las víctimas de maltrato. El plan de acción también establece centros de remisión especializados en asistencia social. En Costa Rica, un nuevo programa titulado “Construyendo lazos de solidaridad” financiará proyectos que ofrecen tratamiento y rehabilitación a las personas que han sido víctimas de maltrato. En el Perú, el Programa nacional contra la violencia familiar y sexual del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social incluye políticas para combatir la violencia contra las personas de edad.

47. En la Argentina, Chile, la India y México se han reforzado las leyes contra el maltrato de personas mayores. Por ejemplo, en la Argentina, se ha añadido un nuevo programa a la Ley de maltrato de personas mayores que permite que estas denuncien los casos de maltrato. Ese nuevo programa dirige a la víctima hacia organizaciones que proporcionan servicios psicológicos y jurídicos. En México, el Gobierno está creando una nueva agencia federal que se especializará en ayudar a las personas de edad víctimas de maltrato. En Chile, la Ley de violencia doméstica refuerza la legislación que se ocupa de esa violencia teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores. El endurecimiento de la ley contra el maltrato de personas mayores garantizaría que toda persona declarada culpable de maltrato a un mayor,

---

<sup>7</sup> “Maltrato de personas mayores en la familia en España, 2008”, en [http://www.abuel.org/docs/11\\_spainfamily.pdf](http://www.abuel.org/docs/11_spainfamily.pdf).

incluido el abandono por la familia, recibiera penas de prisión y sanciones financieras, tuviera impedido el acceso a la víctima y estuviera obligada a asistir a sesiones de terapia. Asimismo, en la India, la ley dispone que los hijos adultos deben ser castigados si abandonan, descuidan o maltratan a un adulto de edad avanzada.

48. En la República Dominicana, el Fiscal General y el Consejo Nacional de Envejecientes han creado una dependencia especial dedicada a los casos de maltrato de personas mayores. En la República Bolivariana de Venezuela, el Instituto Nacional de Servicios Sociales presta servicios jurídicos gratuitos a las víctimas de maltrato. En Honduras, el Fiscal General encargado de la protección de los consumidores y las personas de edad entiende de los casos de maltrato de personas mayores. En El Salvador, el Gobierno ha creado un sistema de vigilancia de casos de maltrato de personas mayores.

## **B. Cuidados y cuidadores**

49. La modernización, la migración del campo a la ciudad y las bajas tasa de fecundidad han cambiado la forma que tienen las personas mayores y sus familias de interactuar y cuidarse mutuamente. Pese a estos cambios, en los países en desarrollo la mayoría de las personas de edad siguen viviendo con sus familias. En general, las personas mayores prefieren “envejecer en su entorno”, y el hecho de que un familiar las cuide en su hogar les proporciona tranquilidad. Ser cuidador puede ser una experiencia gratificante, ya que une a las distintas generaciones y refuerza la familia. Sin embargo, la experiencia también puede ser muy estresante, especialmente si la persona mayor está obligada a permanecer en cama, está delicada o padece una enfermedad mental como la demencia. Según el estado mental y físico de la persona mayor, es posible que su cuidador no tenga tiempo para sí mismo ni pueda trabajar, percibir ingresos suficientes o adquirir derechos de pensión. Las investigaciones parecen indicar que el estrés del cuidador puede llevar al maltrato de la persona mayor.

50. La mayoría de los países desarrollados han aplicado políticas que prevén servicios de sustitución temporal de cuidadores, han organizado seminarios informativos sobre la prestación de cuidados, han puesto en práctica la asistencia sanitaria a domicilio y, en algunos casos, han ofrecido un subsidio mensual. Por ejemplo, el Gobierno de Australia introdujo el Proyecto de ley de reconocimiento del cuidador (2010), por el que se establece una definición amplia y exhaustiva del cuidador y un complemento de pensión por cada persona cuidada por un cuidador, retribuciones anuales, financiación para servicios especializados en discapacidad, ayuda de alojamiento, atención domiciliaria y servicios de sustitución temporal, y formación y desarrollo de las capacidades de los cuidadores<sup>8</sup>. En el Reino Unido, el Gobierno prevé poner en marcha el Servicio de Atención Nacional, basado en el principio del seguro social compartido financiado con cargo a las contribuciones universales, y del que se beneficiarán gratuitamente todas las personas que necesitan atención. En Hong Kong (China), Macao (China), Nueva Zelandia y Singapur, los cuidadores tienen derecho a servicios de apoyo, como los de asesoramiento y sustitución temporal.

---

<sup>8</sup> En [http://www.carersaustralia.com.au/uploads/Carers%20Australia/20100317\\_speech%20Carer%20Recognition%20Bill.pdf](http://www.carersaustralia.com.au/uploads/Carers%20Australia/20100317_speech%20Carer%20Recognition%20Bill.pdf)



51. Algunos países en desarrollo también han introducido políticas de apoyo a los cuidadores. Por ejemplo, en la Federación de Rusia, durante el “Año de la Familia” de 2008, el Gobierno prometió aumentar la asignación mensual concedida a las personas que se dedicaban a cuidar de personas mayores. En Tailandia, los cuidadores voluntarios llevan a las personas mayores a las clínicas de salud y comprueban que se les administra en su casa la medicación necesaria. La iniciativa se ha puesto en marcha en todo el país con la financiación del Gobierno, que permitirá proporcionar una remuneración mínima a los voluntarios para cubrir los gastos de combustible y de otro tipo. En la República Dominicana, el Programa Solidaridad ofrece ayuda económica a las familias que cuidan de personas mayores. En la Argentina, el objetivo del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios es promover la independencia y ayudar a las personas mayores de edad a “envejecer en su hogar”.

52. En la mayoría de los Estados Miembros la atención está institucionalizada, pero diversos factores, como los reglamentos en materia de seguridad y salud y la necesidad de una atención adecuada por parte del personal, la dotación de un personal de salud bien capacitado y la financiación apropiada, plantean problemas para la prestación de cuidados a largo plazo. A fin de hacer frente a estos problemas, el Gobierno de la República de Corea promulgó la Ley de seguro de asistencia a largo plazo para personas de edad (2008). La nueva ley prevé la cobertura de la asistencia a largo plazo para las personas de 65 años de edad o más. En virtud de ese sistema, las personas de edad tendrán derecho a recibir atención de enfermería y ayuda para el aseo personal y para las tareas domésticas. El nuevo programa se financiará principalmente con cargo a subvenciones del Gobierno, el pago parcial por las personas de edad y contribuciones a los planes de seguro médico de la población activa.

53. A fin de complementar la atención destinada a las personas mayores, algunos países han creado centros comunitarios de atención y programas de nutrición y alimentación. Por ejemplo, en Guatemala, las cocinas comunitarias sirven comida a las personas mayores que viven solas en las zonas rurales y urbanas. En Colombia, el Instituto de Bienestar Familiar ha puesto en marcha un programa nacional de comidas para las personas mayores. En el Ecuador, el Programa “Aliméntate Ecuador” es una nueva estrategia del Gobierno destinada a reducir el hambre entre las personas mayores proporcionándoles comidas. Del mismo modo, en Chile, el Ministerio de Salud ha creado un programa de comidas para las personas de edad.

54. También es importante tener en cuenta que las personas mayores no son solo los beneficiarios de la atención, sino que también cuidan de los nietos u otros familiares, a veces en retribución de los cuidados que reciben de sus hijos adultos. A menudo se pide a las mujeres mayores, en particular, que cuiden de los nietos cuando su progenitor vive en otro país, está en la cárcel o ha fallecido. En África Subsahariana y en Tailandia cada vez está más reconocido el cuidado que los abuelos dispensan a los niños que han quedado huérfanos por el SIDA, lo que implica compartir su pensión con sus nietos para pagar las tasas de matrícula y los gastos escolares y proporcionarles alimento y atención médica. Sin embargo, el cuidado que las personas mayores proporcionan a sus nietos, hijos adultos y otros familiares no se reconoce plenamente y rara vez se refleja en los datos nacionales o regionales.

#### **IV. Cooperación internacional en el proceso de aplicación**

55. Pese a los ejemplos mencionados, que destacan los progresos realizados por los países en la aplicación del Plan de Acción de Madrid, en muchos países donde hay voluntad política para abordar la cuestión del envejecimiento de la población y la situación de las personas de edad, la capacidad de aplicar políticas continúa siendo un problema. El conflicto de responsabilidades entre los ministerios respecto de las políticas sobre el envejecimiento y la financiación de los programas conexos, las actitudes sociales, la falta de datos e investigaciones sobre las personas de edad y otras prioridades en materia de salud y de políticas a menudo abruman a los países y les impiden aplicar verdaderamente políticas relativas al envejecimiento en sus programas nacionales. Como reconocimiento de la urgente necesidad de elaborar políticas sólidas basadas en pruebas que protejan a las personas de edad, la comunidad internacional ha entrado en escena para prestar asistencia.

56. La Secretaría de las Naciones Unidas y sus comisiones regionales, organismos, fondos y programas han trabajado con los Estados Miembros para crear capacidad, adoptar políticas y promulgar leyes, concienciar, impartir capacitación, fortalecer las investigaciones y la recopilación de datos y ofrecer una plétora de recursos y directrices para promover la aplicación del Plan de Madrid. Esas entidades facilitan el debate entre todos los interesados, incluidas las personas mayores y los representantes gubernamentales, con objeto de formular políticas nacionales sobre el envejecimiento, elaborar planes nacionales de desarrollo más sólidos y viables, empoderar a las personas mayores y concienciar acerca del envejecimiento de la población a todos los miembros de la sociedad. A continuación se describen las principales medidas adoptadas por esas entidades.

57. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, organizó una reunión de expertos sobre el tema “Derechos humanos de las personas de edad”, que se celebró en Ginebra los días 25 y 26 de mayo de 2010. Uno de los objetivos de la reunión era documentar las tendencias generales de la legislación nacional y los enfoques normativos de los derechos humanos de las personas mayores. La División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales apoyó actividades relacionadas con el envejecimiento a través de la prestación de servicios de asesoramiento, así como actividades nacionales de investigación y recopilación de datos en Armenia, la República de Moldova y Tayikistán. Además, la División organizó talleres de capacitación en Armenia, Belarús, Camerún, Malta y la Federación de Rusia durante el período que es objeto de examen. Las principales esferas de actividad fueron la concienciación, las evaluaciones de necesidades y la creación de capacidad para la elaboración de políticas basadas en pruebas.

58. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junto con los gobiernos de la región, organizó una serie de conferencias sobre los derechos humanos de las personas de edad. En 2008, la CEPAL y el Gobierno del Brasil organizaron una conferencia sobre los derechos humanos como seguimiento de la Declaración de Brasilia, aprobada en la Segunda Conferencia Intergubernamental Regional sobre el Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Asistieron a la conferencia miembros de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales internacionales, así como representantes de 13 Estados Miembros. En 2009, la CEPAL, la Organización Panamericana de la Salud y el Gobierno de la Argentina

organizaron una conferencia sobre los derechos humanos de las personas de edad, cuyo objetivo era elaborar el vocabulario y el texto de una convención sobre los derechos de las personas de edad. A finales de 2009 se celebró una tercera conferencia sobre los derechos humanos de las personas de edad, organizada por la CEPAL, el Gobierno de Chile y la Organización Panamericana de la Salud, con el apoyo de otras organizaciones, a la que asistieron representantes de 25 países, entre ellos los Estados del Caribe.

59. La Comisión Económica para Europa (CEPE) está elaborando una hoja de ruta para la integración en la actividad general de la cuestión del envejecimiento en Armenia y la República de Moldova; esa hoja de ruta traduce los marcos normativos sobre el envejecimiento acordados a nivel internacional en medidas políticas concretas a nivel nacional. En Armenia, la hoja de ruta se ha elaborado mediante consultas participativas celebradas con todas las partes interesadas, a saber, los funcionarios gubernamentales, el sector privado, los sindicatos, la sociedad civil, las instituciones académicas, las personas de edad y las organizaciones internacionales. La estrategia incluye elementos de creación de capacidad tales como mecanismos institucionales, investigaciones y recopilación de datos y desarrollo de recursos humanos.

60. La labor del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha sido decisiva para ayudar a los gobiernos a aumentar la capacidad nacional respecto del envejecimiento, mejorar la información y la recopilación de datos sobre las personas mayores y concienciar sobre temas relacionados con el envejecimiento y las personas de edad. En concreto, el UNFPA ha colaborado con gobiernos de todas las regiones del mundo en la formulación de sus políticas y legislaciones nacionales sobre el envejecimiento. En la región árabe, el UNFPA trabaja con Egipto, Marruecos y la República Árabe Siria con miras a desarrollar una política nacional sobre el envejecimiento y prestar asistencia técnica para evaluar y examinar el marco legislativo relacionado con las personas de edad. En la región de Asia, el UNFPA ayuda a China, la India, Mongolia y Myanmar en la revisión de las leyes relativas a las personas de edad, el fortalecimiento de los programas nacionales destinados a las personas mayores, el apoyo técnico y la elaboración de planes de acción nacionales sobre el envejecimiento. En la región de América Latina y el Caribe, el UNFPA apoya al Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Nicaragua en sus esfuerzos por preparar documentos normativos nacionales sobre el envejecimiento. En la región de África, ayuda al Senegal y al Togo en la integración y la prestación de apoyo técnico y financiero para el desarrollo de una política nacional y un plan de acción sobre el envejecimiento. En la región de Europa Oriental y Asia Central, el UNFPA apoya a la Federación de Rusia y a Kazajstán en sus esfuerzos por elaborar políticas y planes nacionales que aborden los problemas del envejecimiento de la población y mejoren la legislación y las políticas existentes.

61. El UNFPA trabaja activamente para mejorar la información y la recopilación de datos sobre las personas de edad, incluso utilizando encuestas que ayuden a la formulación de políticas sobre las cuestiones del envejecimiento. El UNFPA ha ayudado a los Gobiernos de Armenia y el Pakistán, así como a otros gobiernos de la región de Europa Oriental y Asia Central, a formular y realizar encuestas nacionales de hogares sobre las condiciones de las personas de edad, incluido su estado de salud. Además, en el Líbano, el UNFPA colabora con el Centro de Estudios sobre el Envejecimiento para elaborar notas de política sobre la situación de las personas de

edad, los cuidadores y los sistemas de pensiones, con objeto de crear una base de datos que pueda servir de repositorio de los estudios nacionales y regionales sobre las personas de edad. En Azerbaiyán, el UNFPA contribuyó a realizar investigaciones sobre los problemas socioeconómicos relacionados con el envejecimiento y las relaciones intergeneracionales. En Colombia, El Salvador y el Perú, el UNFPA ha patrocinado estudios sobre la población de edad en relación con la seguridad social, las pensiones, las redes de prestación de cuidados y las contribuciones económicas de las personas de edad a sus hogares.

62. A fin de contribuir a los esfuerzos de concienciación, el UNFPA apoya la proliferación de publicaciones que tratan las cuestiones del envejecimiento, alienta las actividades de promoción de los intereses de las personas de edad y organiza talleres con miras a que se comprenda mejor el envejecimiento de la población. En Camboya trabaja en colaboración con el Gobierno y otros grupos para elaborar directrices nacionales sobre las asociaciones de las personas de edad, así como materiales de capacitación. En Ucrania ha apoyado el establecimiento de un centro de información y asesoramiento gerontológicos en el Instituto de Gerontología y ha hecho posible la primera traducción y publicación del Plan de Madrid en ucraniano. En la República de Moldova y Tailandia, el UNFPA ha realizado actividades de divulgación de políticas y de concienciación sobre planes de protección social, incluidas posibles reformas de los planes de pensiones. En Túnez apoyó la organización de un taller internacional sobre el envejecimiento de la población y su impacto en los sectores sanitario y social, mientras que en Malasia presta apoyo al programa de la Universidad de la Tercera Edad dirigido a las personas de edad para utilizar su potencial y experiencia en pro del desarrollo nacional. En Chile, el UNFPA apoyó actividades de promoción sobre la integración de las personas de edad a través de un observatorio del envejecimiento.

63. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el UNFPA, el Gobierno del Reino Unido y HelpAge International colaboran con el Gobierno de Nepal para apoyar políticas y programas destinados a las personas de edad. De resultados de este esfuerzo de colaboración, se impartió formación a distintas organizaciones no gubernamentales sobre la manera de trabajar con personas de edad, se organizaron actividades para celebrar el Día Internacional de las Personas de Edad, se prestó asistencia para redactar la Ley de las personas de edad y se ejecutó un proyecto piloto sobre salud y generación de ingresos en las zonas rurales<sup>9</sup>.

64. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presta asistencia a los gobiernos locales de Croacia y Mongolia para que tengan en cuenta las necesidades de las personas de edad en sus proyectos de desarrollo local. Durante las reuniones locales de consulta, se da la oportunidad a las personas mayores de que expresen sus ideas sobre la manera de mejorar los servicios públicos, el alumbrado público, el agua y saneamiento y la educación de la mujer. En Palestina, el PNUD ha establecido un proyecto de empoderamiento económico que tiene en cuenta las necesidades específicas de las personas de edad.

---

<sup>9</sup> Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, "Elderly People in Nepal: what happened after MIPAA, 2002?", documento preparado para la Reunión de Alto Nivel sobre el Examen Regional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, Macao (China), 9 a 11 de octubre de 2007, en <http://www.unescap.org/esid/psis/meetings/AgeingMipaa2007/NEPAN.pdf>.

65. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) colabora con el Gobierno de Malawi para reducir la pobreza extrema en los hogares mediante la ejecución de un nuevo programa piloto de remesas en efectivo con fines sociales dirigido a reducir el hambre y la inanición. Según un informe del UNICEF de 2009, cuando esas remesas en efectivo llegan a los hogares donde viven personas de edad, el resultado es que más niños vuelven a la escuela y un mayor número de hogares crean pequeños emprendimientos para generar ingresos.

## V. Conclusiones y recomendaciones

66. Desde la perspectiva del marco estratégico de aplicación, es evidente que los países han conseguido logros importantes en la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento en los últimos dos años. Los ejemplos expuestos demuestran que se ha progresado en cuanto a creación de capacidad nacional y los esfuerzos de concienciación sobre las cuestiones relativas al envejecimiento y el empoderamiento de las personas de edad y la promoción de sus derechos. No obstante, no han sido universales la ejecución, el cumplimiento ni la supervisión de esas iniciativas. Las infraestructuras institucionales siguen siendo inadecuadas en la mayoría de los países en desarrollo, que adolecen de una reducida capacidad financiera y de recursos humanos, escasa voluntad política, insuficientes investigaciones y datos sobre las personas de edad y limitada aplicabilidad de los programas de desarrollo a la población de edad. En los países desarrollados, donde las crisis financiera y económica han golpeado con particular dureza, los gobiernos podrían recurrir a recortes en servicios sociales, incluidos los que benefician a las personas de edad. Habida cuenta de estas realidades, agravadas por la rápida aceleración del crecimiento de la población de edad en todo el mundo, será necesario que todos los países intensifiquen los esfuerzos dirigidos a cumplir satisfactoriamente sus prioridades para la aplicación del Plan de Acción de Madrid hacia el final de su primer decenio de existencia, en 2012.

67. Con miras a promover las prioridades nacionales sobre el envejecimiento en sintonía con los enfoques de políticas señalados en el marco estratégico de aplicación, la Asamblea General tal vez desee recomendar a los Estados Miembros que:

a) Determinen sus esferas prioritarias clave para el resto del primer decenio de aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid, entre ellas el empoderamiento de las personas de edad y la promoción de sus derechos, la sensibilización sobre las cuestiones relativas al envejecimiento y la creación de capacidades nacionales al respecto;

b) Garanticen que el Plan de Acción de Madrid sea una parte esencial del programa de desarrollo haciendo que las cuestiones relativas al envejecimiento ocupen un lugar destacado en los planes nacionales de desarrollo;

c) Creen asociaciones más firmes con grupos de la sociedad civil, con inclusión de las organizaciones que representan a personas de edad, las instituciones universitarias, las fundaciones de investigaciones, las organizaciones basadas en la comunidad y el sector privado, con miras a

facilitar el aumento de la capacidad sobre las cuestiones relativas al envejecimiento;

d) Intensifiquen los esfuerzos para mejorar las investigaciones y los análisis sobre la situación de las personas de edad, incluso mediante la recopilación de datos desglosados por sexo y por edad, con objeto de que las políticas sobre el envejecimiento estén mejor documentadas y supervisadas.

68. La Asamblea General tal vez desee invitar al sistema de las Naciones Unidas a fortalecer su capacidad para apoyar, de una manera eficiente y coordinada, la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.